

F 52P7 CD 236858 ORD EXP: N° _____ 7755

EXP.: Nº DVIA14- VII Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) Nº 449 de

fecha 30 de junio de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 26-C.

Expropiación para la obra "REPOSICIÓN RUTA 126 RUTA LOS CONQUISTADORES, SECTOR: CRUCE RUTA L-30-M-CRUCE RUTA 128, TRAMO: KM. 41,3000 A KM. 58,80000, COMUNA Y

PROVINCIA DE CAUQUENES,

2 3 NOV 2015

REGIÓN DEL MAULE.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO,

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA CRISTINA YÁÑEZ YÁÑEZ**, otorgada en la Notaría de Cauquenes, de don Oscar Lora Romero, de 3 de agosto de 2015, Repertorio Nº 879-2015, rectificada por escritura de la misma Notaría de fecha 21 de octubre de 2015, Repertorio Nº 1214-2015, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 654 vta. Nº 1116, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 449 de 30 de junio de de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$918.056.- a MARÍA CRISTINA YÁÑEZ YÁÑEZ.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

IEB/MAM Ingeniero Civil

DISTRIBUCTON: de Expropiaciones

- Destinatarió: 100 ac MALIDAD

- Oficina de Partes Fiscalla.

- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía.

- Con copia al Fiscal y Director Regional –VII Región. Nº PROCESO _ 9362125

ÁLVÁRO RODRIGUEZ SOTO Jefe División Función Expropiaciones

Fiscalia MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS